Municipalidad de Fernando de la Mora

GOBIERNO DEL PUEBLO FERNANDINO

Fernando de la Mora, 28 de agosto de 2020

Señora:

Director Nacional de Contrataciones Públicas.

Abg. Pablo Seitz Ortiz.

Presente:

Me dirijo a usted y por su intermedio donde corresponda, con referencia a su Nota DNCP N° 15977/2020, con el fin de aclarar dichos puntos que a continuación se detallan.

PUNTO1

1. Observamos que se procedió a la carga de líneas presupuestarias, pero no remite CDP.

Respuesta

Se remite el cdp.

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de la UOC